

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 13 de Noviembre de 1909

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 347

22.--Marqués de Rodil.--22

Año VII.

Desde Madrid

9 de Noviembre de 1909.

LA LLEGADA DEL REY DE PORTUGAL—
LA CAMPAÑA DEL RIF—EL INCENDIO
DE LA ZARZUELA.

Es hoy nuestro huésped el soberano más joven de Europa, que subió al trono por un regicidio espantoso, ocasionado por una política desatentada.

No hace falta recordar la terrible tragedia de Lisboa, porque está en la memoria de todos; y no se olvidará fácilmente en el vecino reino. Ella costó la expatriación á un político funesto, que quiso, en estos tiempos, convertirse en verdugo de su pueblo, y ella tuvo necesariamente que señalar derroteros nuevos al reinado de D. Manuel II., haciéndole vivir más en contacto con la opinión que lo había hecho su padre y antecesor en el solio de los Braganza.

España, al ocurrir la catástrofe de 31 de Enero, tuvo el sentimiento atávico de la raza, y compartió, por un momento, con Portugal el dolor de su desdicha, cuyo origen desconocía, como desconoce en absoluto al pueblo hermano y vecino.

Vivimos en la misma Península, tenemos un parentesco estrecho y, sin embargo, á portugueses y españoles nos ocurre lo que á las familias mal avenidas, entre las cuales se produce un vacío total.

Portugal tiene una idea equivocada de nosotros, y no hay para qué decir que nosotros no nos cuidamos de estrechar lazos que han sido mirados siempre con indiferencia cuando no con hostilidad.

Entre ambos pueblos existieron y existen solamente los vínculos oficiales; pero no los espirituales de la raza, y cuando en España y Portugal existió algún partido ó algún político partidario del iberismo, la opinión lusitana se alarmó y la española solió mirar el asunto como cuestión de anexión y nada más.

Y es que nuestro pueblo no se preocupó de estudiar al vecino y la labor de algunos hombres generosos como Romero Ortiz, que quisieron dar á conocer la literatura portuguesa en el siglo XIX, cayó en medio del mayor desdén.

Para que un literato lusitano pueda tener público entre nosotros es preciso que, como á Eça de Queiros, lo consagre antes el gran público de París.

¿Porque piensan todavía algunos ilusos en la unión política de los dos pueblos si no existe la unión moral?

Hace pocos días «La Lucha» de Lisboa nos insultaba, con ocasión de la ejecución de Ferrer, llamándonos cobardes

y fanfarrones, y desgraciadamente así piensan de nosotros miles de portugueses.

Un gran escritor y periodista español, Alfredo Vicenti, es quizá hoy el único que conoce y se ocupa con verdadero amor de todo lo que atañe á Portugal; pero, hay que decirlo para vergüenza nuestra, nadie le secunda en su labor meritísima: de ahí que el reino lusitano sea para nosotros más extraño que la propia China.

Hoy la juventud de Manuel II, como antes la belleza y el donaire de su madre, impresiona á nuestro pueblo, pero no pasarán muchos días sin que olvidemos de nuevo al regio huésped y al país que representa.

Mucho pueden hacer los gobiernos por la unión; mas mucho más pueden y deben hacer los periódicos, iniciando una campaña de afecto, dedicando en sus columnas espacio preferente á las cosas de Portugal y procurando establecer en la opinión una corriente favorable que estreche los vínculos de raza entre ambos pueblos, cuyos intereses y destinos son idénticos.

El general en jefe, después de las operaciones realizadas el sábado y domingo últimos, considera virtualmente conseguido el objetivo militar de la campaña.

La jarca no dá señales de vida; en los zocos se leen cartas de los jefes rebeldes, demostrando la imposibilidad de seguir la lucha, y todo hace creer que se aproxima el término de la acción guerrera para dar paso á la política, encargada de afianzar nuestro predominio entre las kábilas sometidas y evitar las agresiones de las todavía hostiles.

En cien kilómetros de longitud y en 300 de área aumentó España su territorio en esta campaña á que nos empujó Francia, creyendo llevarnos á un fracaso que la dejase dueña de los destinos de Marruecos.

Queda una incógnita todavía por resolver y es la relativa al territorio que ocupan las minas de Benibuir y al que habitan frente al Peñón y Alhucemas los bocoyas y beniurriagueles.

¿Llegaremos á la ocupación de esos territorios? Hay quien cree que sí y que nuestra presencia en ellos no costará sacrificios de sangre, suponiendo algunos que en el Tratado que se negocia se tratará de este asunto.

Le presencia en el Rif de los emisarios de Muley Hafid y las declaraciones que se les atribuyen demuestran que tenemos que compartir la soberanía de los territorios conquistados con el Sultán, y

ello puede ser origen de graves conflictos.

De todos modos la guerra toca ya á su fin, y el Ejército supo velar con exceso por su honor, derramando en abundancia su sangre en holocausto de la Patria.

El incendio del Teatro de la Zarzuela ha consternado á todo Madrid, que pierde uno de los lugares de más solaz.

En todos deja imperecederos recuerdos el coliseo de Jovellanos. En los viejos porque les rememora los tiempos de los triunfos de la Patti y de Mario y de Gaztambide y de Antonio Vico y de Bretón de los Herreros y de Arderius, el popular creador de los bufos, y de Barbieri y de tantos otros. En los demás porque cómo olvidar á Ramos Carrión y á Marcos Zapata y á los Marqués, Caballero, Chapí, Viñas y tantos otros y á los popularísimos actores Riquelme, Mejejos, La Petrel, la Arana, la Soler de Franco y muchos más?

La juventud bulliciosa tendrá que lamentar la pérdida de aquellos bailes de máscaras que eran, después de los del Real, los de más tono de la Corte, y todos, aristócratas y plebeyos, altos y bajos y jóvenes y viejos ven en la destrucción del Teatro de la Zarzuela algo íntimo que se les vá, dejándoles en el alma el vacío de una ilusión que se pierde para siempre.

Aquella sala simpática, espaciosa, de tonos claros, no volverá á lucir para el arte. Las llamas, implacables, la han dejado reducida á escombros, sin respetar glorias ni recuerdos.

B. Lois

Nobleza gallega

(Continuación)

LOS LUACES

Además legató al D. José Tella y Neira, que hacía muchos años que era Mayordomo y Administrador general del Sr. Luaces, quien profesaba á aquél gran cariño, importantes bienes, una respetable cantidad de dinero y mitad de la ropa blanca, entre la cual figuraban cuatro docenas de riquísimos juegos de manteles de hilo, hechos en la fábrica de Vilaboa, cerca de la Coruña, iguales á los que la misma fábrica enviaba para la Real Casa.

Y por cierto que conserva uno de estos juegos de manteles el padre del que esto escribe, D. Agustín Lence, cuya madre fué sobrina de D.ª Josefa González Santar, que estuvo casada con el D. José Tella y Neira, el cual, entre otros, poseía numerosos bienes en Santa María de Ameijide, Santa María de Villaselán, Ribadeo, Vilavedelle—Asturias—Santa María de Carballido, San

Lorenzo de Arbol, Cabaneiro, Gondaisque, Mondoñedo, Cillero de Mariñaos, Villaronte, San Acisclo del Valle de Oro y Gontán y un vínculo en San Pedro Fiz de Baltar, en el condado de Santa Marta de Ortigueira.

Ahora bien. Por muerte del Sr. Luárez y Presno, poseedor de los vínculos que luego citaremos, fundados por Luís de Luaces y su esposa D.ª Leonor y el hijo de éstos, Arcediano de Azumara, D. Luís de Luaces, sucedió en aquellos vínculos D. Vicente Varela Luaces, menor de edad.

Fué madre de D. Vicente, D.ª María Mosquera y Moraña.

Esta señora, en 28 de Diciembre de 1816, por haber fallecido su marido, fué nombrada, por la Justicia de la Ulloa, tutora y curadora de su hijo el D. Vicente. El padre de D. Vicente llamose D. Vicente Varela Luaces.

Era dueño, entre otros muchos bienes, de la Casa Torre de Pena, en Santa Eugenia de Fau, arzobispado de Santiago; y de la casa y palacio de Campo Mayor, en San Vicente de la Ulloa, en el actual distrito municipal de Palas de Rey—Chantada—Lugo,—donde residía el D. Vicente con su familia.

Este D. Vicente era hijo de D. Pedro Varela Luaces y D.ª Andrea Varela y Torre. Nieto de D. Juan Jacinto Varela y D.ª María Josefa de Luaces. Segundo nieto de D. Luís José de Luaces y D.ª María Agustina Bermúdez. Tercer nieto de D. Francisco de Luaces y D.ª Josefa Rosa de Presno. Cuarto nieto de D. Luís Antonio de Luaces y doña María Francisca de Luaces. Quinto nieto de D. Jacinto de Luaces y doña Magdalena de Cancio. Sexto nieto de D. Diego de Luaces y D.ª Beatriz de Barrientos. Séptimo nieto de D. Alvaro de Luaces y D.ª Catarina Nino de Castro. Y octavo nieto de Luís de Luaces y Labrada y D.ª Leonor Fernández de Estua, séptimos abuelos del citado D. José María de Luaces y Presno.

Vemos, pues, claramente como este Sr. de Luaces y Presno era nieto del D. Luís José de Luaces, padre de la bisabuela paterna del referido D. Vicente, que, como ya hemos dicho, heredó los vínculos citados del Sr. de Luaces y Presno.

Muchos fueron, ciertamente, los personajes del linaje del Sr. de Luaces y Presno.

El Ilmo. Sr. D. Cayetano de Luaces y Somoza, hermano del abuelo paterno de aquél, en carta afectuosísima de 26 de Abril de 1765, participó al Concejo mindoniense haber sido nombrado Obispo de Palencia.

Esto causó gran entusiasmo en el Concejo y en toda la ciudad.

Y por eso la Justicia y Regimiento—el Concejo, en sesión de 6 de Mayo de aquel año, acordaron responder al Señor de Luaces y Somoza dándole «el parabien y que la ciudad queda muy agradecida á su atención, y con deseo de ejercitarse en su obsequio, y en el de su exaltación atendiendo á las circunstancias de ser S. S. no solo hijo de esta patria sino de Capitulares de este Ayuntamiento.»

Y también acordó el Concejo que en honor del Sr. de Luaces se hiciese una función "pública con fuegos ynterpolidos con una orquesta de Música y Iluminación de estas reales casas—la actual de Correos—, para lo que se diputó al Sr. D. Josef Jacinto Vaamonde, y libraron setecientos y cincuenta reales von."

En 1491 era Procurador General del Concejo de Mondoñedo, Pero de Luaces.

Juan y García de Luaces, hermanos, en 1536 eran, respectivamente, en este Concejo de Mondoñedo, Alcalde Ordinario y Regidor. Estós señores, en 19 de Septiembre de 1510, obtuvieron Carta Ejecutoria "de su limpieza hidalguía, y libertad."

El Concejo mindoniense, en 28 de Mayo de 1536, cebró sesión.

Asistieron á esta sesión. El Licenciado Maldonado, Alcalde Mayor; Juan de Luaces, Alcalde Ordinario; y los regidores García de Luaces, Pero Salvatierra, Gómez Ares y Pero Fernández.

Y estos señores hicieron en la sesión de referencia las ordenanzas siguientes.

"Que ninguna persona pasase con Bueyes y Carro por la puente de Vilolle, cargado, ni vacío, sopena de diez milms. p.^a la Cámara de S. S. y de pagar los daños que hiciese en la puente.

Que ninguno alimpiase pan de pío en la plaza, ni calles, ni arreluar ni mazar lino sopena de diez días de Cárcel.

Que cada regidor visitase el camino que le cavia sopena de la ordenanza.

Que las personas que se avecindasen di sen las fianzas de mantener vecindad por los diez años y en defecto que no les recibiesen, ni Gozasen de dicha vecindad."

Se continuará

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN

D. Alfonso XIII Rey legítimo de España

SEGUNDA PARTE

Hechos históricos que confirman lo anterior

Un ilustrado polemista en 1902 nos propuso cinco cuestiones ó preguntas ya contestadas por él, creyéndose indudablemente que no sabíamos desatar las dificultades, en que pretendía envolvernos. Entonces; ya se trató ampliamente acerca de la primera; pero conviene hoy insistir, porque tal vez se habrán extraviado los números del periódico en que aparecieron, y además hay que completar el estudio hecho en aquella época.

Hé aquí, pues, las preguntas mencionadas con un notable parrafito que las sigue:

"Era costumbre antes de las Partidas el reinár las hembras?—No."

"Fueron observadas dichas leyes para el caso de sucesión á la Corona?—No."

"Pudo Felipe V. con el concurso del Reino, fijar la ley de sucesión?—Sí."

"Tiene la ley de 1713 algún vicio de nulidad?—No."

"Ha sido derogada la ley de 1713?—No."

"Si nos prueba V. de un modo palmario la falsedad de estas afirmaciones, ó tan sólo la de la primera, además de darnos por vencidos, nos obligamos á ver en V un nuevo Merlín," (Un periodista que nos contradijo en Febrero de 1902)

Antes de entrar en el asunto que nos ocupa debemos advertir que para desarrollar y demostrar todo esto necesitó el Sr. Aparisi y Guijarro 73 páginas, sin el prólogo; 101 el Sr. D. Filipez Alvarez Villamil, 200 D. Miguel Sánchez y 189 el P. Maestro Fray Magin Ferrer; y estos ilustres literatos eran tan concisos que no copiaron los documen-

tos históricos y legales, sino en ligerísimos extractos. Nosotros hemos de procurar reunir todos los legajos á propósito y publicar los que lleguen á nuestras manos. Así lo requiere la importancia de la cuestión, pues según Aparisi y D. Miguel Sánchez es de una trascendencia incalculable: la causa de nuestras discordias y la que impide prosperar á esta Nación heroica y generosa.

Por otra parte hay pocas personas que estén bien enteradas acerca de esta cuestión, la cual según el citado Aparisi y Guijarro, (1) no la habrán estudiado profundamente más de veinte españoles en tiempo de dicho escritor, y aunque desde entonces se han propagado ciertamente las letras en nuestra patria, con todo es útil la difusión en mayor escala de tan importantes conocimientos histórico-legales.

CAPITULO I.

Donde se prueba que era costumbre antigua el que la hija del rey ó hermana en su caso, heredara la corona, á falta de varon del mismo grado y linea

Antes que Alfonso X publicara las Partidas y antes que el XI las sancionara en Alcalá de Henares era costumbre antigua que la hija ó hermana del rey, sin sucesión masculina, heredara la corona, como lo confiesan hasta los mismos que defienden la ley de Felipe V, relativa al asunto de que tratamos.

Promulgado, como ley, el Código Alfonso en 1348, ya ningún insigne jurisperito dudó de que el orden regular de primogenitura y representación tocante á la sucesión á la Corona era el legalmente establecido, y así continuó hasta que Felipe V por tratados internacionales, se vió obligado á dar un nuevo reglamento de sucesión al Trono. Todo esto demostraré con los siguientes hechos.

Durante la dominación de los visigodos la Monarquía fué electiva, por más que no falte quien asegure, apoyándose en el testimonio de Lucas de Tuy, que los godos del tiempo de Pelayo sancionaron una ley, en virtud de la cual el hijo del Rey cualquiera que fuese su edad, con tal que fuese católico, sucediese en el reino, y no dejando hijo varón, sucediese la hija (2)

Luis Molina (3) pone en duda la existencia de esta ley, aunque no se atreve á negarla, porque no la había visto en varios manuscritos antiguos de Lucas de Tuy, si bien en las adiciones al fin de la obra abajo indicada, asegura que el gran jurisculto Covarruvias, Presidente del Supremo Consejo de Castilla, en el reinado de Felipe II, le había presentado un antiguo manuscrito de Lucas de Tuy que contenía las palabras citadas por Palacios Rubios.

ELLA Y ÉL

Habitación modesta. El escribe en los periódicos; ella se ocupa en los quehaceres de la casa.

El (interrumpiendo su lectura).—Las sufragistas siguen haciendo de las suyas...

Ella.—¡Qué razón tienen!

El (irónicamente).—Como que la mujer tiene como misión principal la de votar.

Ella.—¿Por qué no? Tienen las mismas obligaciones que los hombres y es natural que tengan los mismos derechos.

(1) La Cuestión dinástica por D. Antonio Aparisi y Guijarro.—Introducción—pág. XI—Madrid—1869—Establecimiento tipográfico de Ramón Ramírez—calle de S. Marcos, número, 32.

(2) Valenzuela, Consilia sive Responsa Juris, tom. II, cons. 198, num. 3.—Palacios Rubios, De obtentione Regne Navarrae, par. 9.—Part. 6.

(3) De Primogenitorum Hispanorum origine ac natura, lib. I, cap. 2.º, núm. 12.

El (sentenciosamente).—El hombre es hombre...

Ella.—Estamos de acuerdo.

El.—.....superior, mientras que la mujer... La mujer necesita que la protejan, que la guíen. ¿Qué sería de vosotras sin el hombre?

Ella.—¿Y de vosotros sin la mujer?

El.—Lo que vosotras hacéis podemos hacerlo nosotros, mientras que vosotras...

Una mujer no puede ser soldado, marino, albañil, minero...

Ella (irónicamente).—¡Ni periodista!

El (algo molesto).—¡Pues ya lo creo! ¡Ni periodista! ¿Serías tú capaz de escribir como yo un artículo en diez minutos... y de cobrarlo?

Ella.—¿Por qué no? Y tú, serás capaz de hacer lo que hago, de barrer, de guisar...?

El.—¿Qué duda cabe!

Ella.—¡Hazlo!

El.—¡Valiente proeza!

Ella.—¡Hazlo, ya que te parece tan fácil!

El.—Bueno, pero tú escribirás mi artículo.

Ella.—Convenido.

(El marido se levanta, se pone en mangas de camisa y váse en busca de una escoba. La mujer se instala en una butaca, coge un periódico y se pone á leer).

El (volviendo con la escoba).—Barre primero... ¿No es eso?

(El marido barre á conciencia durante media hora, y cuando termina se planta delante de su mujer).

El.—¿Qué te parece?

Ella.—¿Has limpiado los muebles?

El.—No, pero allá voy.

(Transcurre media hora).

El.—Ya está. Puedes venir á verlo.

Ella.—Es inútil, te creo; pero ¿has hecho la cama?

El.—Y tú ¿has hecho el artículo?

Ella.—Me sobran como á ti, diez minutos para escribir.

El.—¡Vaya!.. Haré la cama.

(Media hora después).

El.—Ya está hecha.

Ella.—Muy bien; ahora la vajilla.

El.—¿Más aún?

Ella.—Amigo mío, esa es mi tarea todos los días.

El (de mal humor).—¡Bueno! Lo que es yo, no cedo. (Friega, no sin romper antes dos platos y tres vasos. Luego anota la ropa sucia y la entrega á la lavandera y joh colmo de la humillación! va á la compra donde le engañan miserablemente. Vuelve rabioso á su casa.)

El (tirando la cesta sobre una mesa).—¡Pero ese artículo...! ¿Dónde está ese artículo?

Ella (con gran dulzura).—Ya te he dicho que en diez minutos lo hago. Tengo para ello toda la tarde.

El (turioso).—Es que no te consiento que te burles de mí. Harás ese artículo, ó si no... (Se oyen chillidos).

—¿Qué es eso?

Ella.—El niño que se ha despertado. Tendrás que mudarle... que envolverle en pañales limpios.

(Resignado, se dirige hacia otro cuarto. Consigue á duras penas salir del compromiso y vuelve triunfante con el niño.)

El.—¡Ya está! ¡Aquí tienes á tu hijo! Creo que te habrás convencido. ¡Ya ves que puedo hacer lo que tú haces.

(El niño llora.)

Ella (con sencillez).—Bueno pues entonces ¡dale de mamar!

ETIENE JOLICLER

MIS VECINOS

De la casa de enfrente en el alero, con el plumaje hueco y tiritando, vi ayer tarde una hilera de gorriones que al abrir yo el balcón no se asustaron, y con sus ojos tristes me dijeron: ¡Buen fuego descubrimos en su cuarto!...

¡Desde que entró el invierno y á los ár-

(bo'es

les arrancó las hojas, nos helamos!

¡Apíadese un instante de nosotros y déjenos entrar á calentarnos!

Todas las tardes los veo volver cuando el sol se marcha, entrar por el mechinal en donde tienen su casa, y las corrientes terribles de la torre no les matan, porque en los nudos de cuerda á los badajos trabada, se posan para dormir por dentro de las campanas!

Con el tirador de goma disparar al mozo he visto, haciendo un blanco fatal en el pobre pajarillo, que cayó desde la copa por el perdigón herido; cogiéndole otros rapaces, que, tras de un atroz suplicio, le retorcieron el cuello entre jolgorio y bullicio. Los camaradas, en tanto, de la hecatombe testigos, miraban á los muchachos pitorreando bajito: ¡Y dicen que son iguales los ángeles y los niños!

ALFONSO PÉREZ NIEVA

Crónica local

Honrando á un muerto

A las ocho y media de la mañana de hoy el Ilmo. Sr. Obispo se dignó aplicar, en la Capilla del palacio episcopal, el Santo Sacrificio de la Misa, por el descanso eterno de D. Manuel Trigo, padre del Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Sabemos que éste agradeció grandemente, y aseguramos que lo mismo ha de suceder á sus hermanos, la bondad del Prelado.

Varias familias acudieron á dicha misa, y mayor hubiera sido el número de asistentes si se hubiera dado publicidad al acto caritativo por el Sr. Solís realizado.

El Sr. Gobernador

En muy atento y expresivo B. L. M. nos participa el Ilmo. Sr. Gobernador civil que se posesionó de su cargo, y á la vez que se ofrece para todo cuanto pueda contribuir á la buena administración, nos brinda su honrosa y distinguida amistad particular.

Agradecemos en lo mucho que valen los ofrecimientos que nos hace la distinguida é ilustrada primera autoridad civil de la provincia, y por nuestra parte enviamos al Sr. Sánchez Ortiz el testimonio de nuestra consideración personal, al mismo tiempo que ponemos á la disposición de dicha autoridad cuanto de nosotros dependa para hacerle más grata su permanencia en esta provincia y más fecunda en bienes su labor administrativa y política.

Nuevamente saludamos al cultísimo nuevo Gobernador.

De Viaje

Con dirección á Ferrol y otros puntos de Galicia, ha salido en el automóvil de hoy nuestro querido amigo el M. I. señor D. Gervasio Rodil Osorio.

Le deseamos feliz viaje.

Buena reforma

Por acertada disposición del Ilmo. Sr. Obispo se habilitará para sala, en la que los internos recibirán a las personas que les visiten, la Cátedra que está a la izquierda, entrando, del vestibulo, ó sea lo que nosotros conocimos con el nombre de Cátedra de Etica.

Con tal motivo se pondrá en comunicación interior con el claustro bajo y se amueblará convenientemente.

De esa manera desaparecerá el poco vistoso espectáculo de que los colegiales y ordenandos necesitasen permanecer en el vestibulo de entrada al Seminario, con las personas que fuesen a visitarles.

Otra mejora por la higiene reclamada y por el Prelado atendida, es la de hacer local independiente, y separado por tanto del dicho Seminario, para cuardras.

Enfermeros

Hállase enfermo de alguna gravedad el maestro carpintero y estimado amigo D. Pascual Rubiños.

También se halla de bastante cuidado el apreciable convecino D. Juan B. Irala.

Sinceramente les deseamos su completo alivio.

Fallecimiento

Nueva desgracia aflige en los actuales momentos a la familia de nuestro muy querido amigo D. Inocencio Paz Ibañez.

Su joven hijo D. Enrique, ilustrado y valiente oficial del Ejército, ha fallecido el 1.º del actual en Santander de rápida y traidora enfermedad.

Aquí hemos conocido al militar fallecido en ocasión de venir a visitar a su padre y hermanas, a quienes desde el fondo de nuestra alma enviamos pésame muy sentido, como también a la afligida esposa del finado. D. E. P.

Billetes falsos

En Castro de Rey detuvo la Guardia civil a Manuela López Neira, de Cospeito, que en una feria se dedicaba a expender billetes falsos en pago de géneros que adquiría.

Saludo

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José María Vázquez Món, llegado de Buenos Aires hace hoy ocho días.

Dicho amigo vino a España con el fin de abrazar a su madre y hermanas y restablecerse al mismo tiempo de una dolencia que le aqueja y la que no revisite afortunadamente ningún peligro.

Dámosle afectuosa bienvenida.

Contribuciones

La cobranza voluntaria de las mismas se efectuará en esta ciudad desde el día 13 al 18 del corriente mes, por los conceptos de rústica, urbana, industrial y minas.

Pérdida

Se ha extraviado en el paseo de los Remedios un reloj de metal dorado, de Señora, con una estampa de la Virgen en el interior de las tapas.

Se gratificará a quien lo presente en la imprenta de este periódico.

Aviso

Se ruega a la persona que mandó, hace ya días a un niño desconocido para que le facilitasen la lista oficial de la Lotería, correspondiente al 21 de Octubre próximo pasado, se sirva devolverla a su procedencia, ó enviarla a la imprenta de este periódico.

Para la Lotería

En la Imprenta de H. Mancebo se hallan de venta al precio de 0'25 la libreta de 25 hojas; 0'40 la de 50; y 0'75 la de 100 hojas.

El Sr. Rof

Este querido amigo nuestro, ilustrado y competentísimo Veterinario, acaba de dar una galana muestra de su ilustración en las oposiciones celebradas en Madrid para las plazas de Inspectores provinciales de higiene pecuaria.

En los dos ejercicios alcanzó el Sr. Rof y Codina el número 3 entre todos los opositores, lo que constituye para nuestro amigo un triunfo colosal y para nosotros un motivo de gran satisfacción.

El Sr. Montero Ríos

El ilustre expresidente del Consejo de Ministros, Exmo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, recibió en su hermosa finca de Lourizan las comisiones que de la ciudad de Compostela fueron a testimoniarle su profundo agradecimiento por las gestiones que promete realizar en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pueblo en que nació, al cual tiene demostrado en repetidas ocasiones su cariño y afecto.

Los profesores de Artes e industrias visitaron al Sr. Montero Ríos antes de mediodía. Los catedráticos de la Universidad con el rector y decano de la Facultad de Medicina al frente, Sres. Troncoso y Martínez de la Riva, y los estudiantes, hicieronlo a las dos de la tarde, entrando en numeroso grupo y aclamando al Sr. Montero.

El Sr. rector hizo las presentaciones.

Después de cordiales y sentidas frases de salutación y gratitud que al esclarecido santiagués dirigieron el decano de Medicina y los profesores D. Manuel Piñeiro y Sr. del Río Lara, habló el ilustrado escolar y periodista D. Santiago Carro, en nombre de sus compañeros, los estudiantes de Medicina. Dijo que éstos iban a testimoniarle el debido homenaje de su simpatía y gratitud. Tuvo frases elocuentísimas, y añadió: «Nosotros no venimos a felicitar; somos nosotros quienes debemos felicitarnos por contaros en el número de hijos de Galicia que honran a su tierra».

Contestó el Sr. Montero Ríos muy agradecido; ofreciéndose para todo y prodigando frases afectuosísimas a los visitantes y de cariño grande hacia su pueblo natal.

Hízose después un grupo fotográfico en el que aparece el Sr. Montero entre los estudiantes.

Al paso del ilustre y gran gallego, por las estaciones de Pontevedra y Redondela, en su viaje a Madrid fué objeto de grandes manifestaciones de afecto y de cariño al Sr. Montero.

A dichas estaciones de ferrocarril ha concurrido para despedir al expresidente del Consejo lo más granado de Pontevedra y de Vigo, y a la de Monforte fueron a saludarle significados liberales de las orillas del Cabe, y también desde Lugo el exsenador Exmo. Sr. D. Dositeo Neira y el Juez municipal de Lugo don Reinaldo Fole.

Acompaña desde Monforte hasta Madrid al Sr. Montero el Sr. D. Purificación de Cora, Gobernador de Albacete.

En la Corte esperaban la llegada del tren en que hizo el viaje el Sr. Montero Ríos muchos amigos suyos particulares y políticos.

Arriendo

Se hace del segundo piso de la casa núm. 7 de la calle de Montero Villegas, con cuadra y ferrado y medio de tierra. En la misma casa informarán.

En el Ayuntamiento

Hace días que el impresor Sr. González Seco instaló en su imprenta un motor a gasolina.

Nótase como es lógico el imprescindible ruido de dicho motor y el olor de la motonafta, todo lo que molesta al vecindario.

No encontramos nosotros en esto lo más grave del caso, sino en que el director de Mondoñedo haya olvidado, como le sucedió en otras ocasiones, que tenía el deber ineludible de solicitar el imprescindible permiso de la autoridad.

Y otra cosa que tiene de *todo un poco*, menos de corrección y de cortesía, es una instancia presentada por nuestro compañero a la Alcaldía, en la cual instancia, negando los hechos, en vez de decir *expongo ó recurro*, ó etc., etc., etc. ante VS., dice el recurrente: *¡Advierto a V. S!*...

Tal lenguaje no crean nuestros abonados que sea más que hijo de la falta de costumbre de acatar las leyes que molestan, ó de la ignorancia en asuntos de esta clase.

De nada más.

Pero en uno ó en otro caso el motor no tiene permiso para continuar... bailando.

Pero por nosotros... que baile ¿eh?

Clinica veterinaria de Mondoñedo

Habiéndose fusionado los dos Establecimientos de Veterinaria que existían, en uno solo, sin variar de personal, tanto en lo referente al herrado, como a la asistencia médica, queda desde ahora abierto y ofrecido al público con el nombre de *Clinica Veterinaria de Mondoñedo y Centro de Vacunación para el ganado*.

Precios económicos.

Se admiten avenencias para la asistencia facultativa del ganado.

VENTA DE BIENES

El día 28 del corriente Noviembre y hora de once de su mañana, se rematarán en subasta pública y voluntaria, en la notaría de D. Gerardo Alvarez Giménez de esta ciudad, una finca en el lugar de Gontariz, y situación del Penido, de cuatro ferrados.

Un labradío nombrado Codesal, sito donllaman Ferreiriños.

A inmediaciones de S. Lázaro y situación del Machuco, tres ferrados y 20 cuartillos a labradío y prado.

Y en el monte denominado Camba, y sitio que llaman Rego-Bello, sobre el río Masma, siete ferrados a prado y Monte.

LA GUERRA

Todas las noticias que circulan tendiendo a presentarnos como terminada pa-

VENTA

El día 19 del próximo Diciembre y hora de doce de su mañana, se rematarán en subasta pública, extrajudicial y voluntaria, en 1ª planta baja de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Administración de Correos), de esta ciudad, las fincas siguientes:

1. Una casa situada en la calle de Montero Villegas, la cual casa estuvo dividida en tres, señalada con los números 1, 2 y 3, y es conocida por

FONDA DE GÓMEZ

se compone de planta baja, distribuida en varios departamentos, y de dos pisos altos linda por derecha, entrando, con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda y frente, con dicha calle de Montero Villegas.

Tiene salida al callejón que conduce a la Rocha de Velez y se halla gravada con la pensión de 110 pesetas.

2. Y otra casa señalada con el número 6 de la calle de Velez. Linda por derecha con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda con huertas de D. Ramón Otero. No tiene pensión.

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador

D. Francisco Basanta González

Plaza de la Constitución, número 1.—MONDOÑEDO.

ra plazo muy breve la guerra en el Rif.

Somos de les que desean verla terminada, pero con el honor que se merecen las armas españolas, de manera que rechazamos, como buenos españoles, como amantes del Ejército y como amigos del Gobierno, lo que algunos, por combatir a éste, dicen de negociaciones secretas y poco correctas.

Es el rifeño tan ajeno al honor y es en el marroquí tan ingénita la traición, que lo mismo desconfiamos de los que están con las armas en la mano luchando contra nosotros, que de los emisarios que el Sultán envió al Rif para someter a los revoltosos, que de los que en Madrid parlamentan a menudo con el Sr. Ministro de Estado.

El último ataque a la población de Alhucemas, ataque inesperado después de las ofertas de sumisión al Gobernador de aquella plaza y de las gestiones de paz practicadas por los enviados del Emperador, es un botón más que no hacía falta para mostrarnos la deslealtad, la traición y falta de vergüenza de los que nos combaten.

Ojalá venga la paz: pero es necesario dejar guardado de la rapacidad rifeña aquello que nos arrebatarían en el instante que vieran probabilidades de llevarnoslo.

Imp., Lib. y Enc. de H. Mancebo



GANGA

Por tener que ausentarse su dueño se vende UNA IMPRENTA con material completo en muy buen estado.

Tipos comunes del cuerpo 6 al 24, variados y bien surtidos, pudiendo hacerse con comodidad un buen periódico.

Titulares en abundancia y buena colección de viñetas y adornos; gran surtido en filetería de bronce y blancos necesarios para toda clase de trabajos.

Tiene una prensa «Stanhope» en muy buen estado.

Para informes dirigirse al SUCESOR de la VIUDA DE CANDIA en Mondoñedo.

MONDOÑEDO POSTAL

Precioso album con doce vistas.

Precio: 1'25 pesetas * * *

¡NOVEDAD!

H. MANCEBO

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cinculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

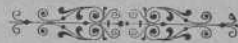
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.



Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García.
22, MARQUES DE RODIL, 22

R. Fernández y J. Reino

Cirujano-Dentista y Profesor Practicante

ARMAÑA, 3 Y 5, LUGO

Se hacen dentaduras artificiales en todos los sistemas y demás trabajos dentales

Permanecerán en Mondoñedo hasta el día del mes de Noviembre para visitar á su numerosa clientela

Residen en la antigua casa de Gómez y Progreso núm. 7-1.º

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 pesetas trimestre
Idem	6'00 » año.
Extranjero.	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado. 20



Se publica los sábados